

26

**Intervención de España – GT-EPU13 Brasil (25 de mayo 2012)**

España da una cordial bienvenida a la delegación de Brasil y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

Mi delegación quiere felicitar a Brasil por los últimos avances en materia de Derechos Humanos.

Brasil es parte de las principales Convenciones Internacionales y regionales sobre derechos humanos, ha ratificado el Estatuto de la Corte Penal Internacional y tiene una invitación abierta y permanente para todos los relatores especiales de Naciones Unidas.

A mi delegación le gustaría formular las siguientes recomendaciones:

1. Reformar el sistema penitenciario para reducir el índice de hacinamiento y mejorar las condiciones de vida de los reclusos.
2. Fortalecer el sistema judicial combatiendo la lentitud de la que adolece, haciendo frente a la corrupción y al tratamiento represivo de los adolescentes.
3. Revisar los programas de formación de las fuerzas de seguridad en materia de DDHH, incidiendo en el uso de la fuerza según criterios de necesidad y proporcionalidad y poniendo fin a las ejecuciones extrajudiciales.
4. Asegurar que el Programa Nacional para la Protección de los Defensores de los DDHH sea implementado en todos los Estados de la Nación.
5. Adoptar la legislación que transponga la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad cuya ratificación aplaudimos.